



TC/49/25

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 29 de enero de 2013

# UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

## COMITÉ TÉCNICO

### Cuadragésima novena sesión Ginebra, 18 a 20 de marzo de 2013

REVISIÓN DEL DOCUMENTO TGP/8: PARTE II: TÉCNICAS UTILIZADAS EN EL EXAMEN DHE,  
SECCIÓN 3, SUBSECCIÓN 3.6: ADAPTACIÓN DEL COYD EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES

*Documento preparado por la Oficina de la Unión*

1. El presente documento tiene por objeto presentar una propuesta relativa a una nueva Subsección 3.6: "Adaptación del COYD en circunstancias especiales", que se incluirá en la Sección 3 del documento TGP/8.

2. En el presente documento se utilizan las abreviaturas siguientes:

TC:	Comité Técnico
TC-EDC:	Comité de Redacción Ampliado
TWA:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas
TWC:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos
TWF:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales
TWO:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales
TWP:	Grupos de Trabajo Técnico
TWV:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas

#### ANTECEDENTES

3. En su cuadragésima octava sesión, celebrada en Ginebra del 26 al 28 de marzo de 2012, el Comité Técnico (TC) examinó la revisión del documento TGP/8 "Diseño de ensayos y técnicas utilizados en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad", sobre la base del documento TC/48/19 Rev. En el Anexo V del documento TC/48/19 Rev. se indica que el TC había tomado nota de que el Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC) había asistido a la ponencia del Sr. Adrian Roberts (Reino Unido) titulada "*An Adjustment to the COYD Method When Varieties are Grouped Within the DUS Trial*" (Ajuste del método COYD cuando se agrupan las variedades en el ensayo DHE) (véanse los documentos TWC/29/25 y TWC/29/25 Add.) y había acordado que el texto debía incluirse en el documento TGP/8, Parte II, Sección 3.

4. El TC señaló que sería necesario elaborar nuevos borradores de las secciones pertinentes antes del 26 de abril de 2012, para que puedan incluirse en el proyecto que se someterá al examen de los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) en sus sesiones de 2012 (véase el párrafo 49 del documento TC/48/22 "Informe sobre las conclusiones").

## COMENTARIOS FORMULADOS POR LOS GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICO EN 2012

5. En sus sesiones de 2012, el TWA, el TWV, el TWC, el TWF y el TWO examinaron los documentos TWA/41/20, TWV/46/20, TWC/30/20, TWF/43/20 y TWO/45/20, respectivamente, y formularon los siguientes comentarios:

Generalidades	El TWA respaldó la inclusión del texto propuesto como Subsección 3.6 en la Sección 3 de la Parte II del documento TGP/8 (véanse los párrafos 27 y 28 del documento TWA/41/34 "Report").	TWA
	El TWV respaldó la inclusión del texto propuesto como Subsección 3.6 en la Sección 3 de la Parte II del documento TGP/8. El TWV convino en que en la última frase del párrafo 3.6.4.2 debería figurar la palabra "grupos" en lugar de "agrupamiento" (véanse los párrafos 26 a 28 del documento TWV/46/41 "Report").	TWV
	El TWC examinó el documento TWC/30/20 y convino en que en la última frase del párrafo 3.6.4.2 debería figurar la palabra "grupos" en lugar de "agrupamiento" (véase el párrafo 30 del documento TWC/30/41 "Report"). El TWC acordó que el texto debería incluirse como Subsección 3.6 en la Sección 3 de la Parte II del documento TGP/8 (véase el párrafo 30 del documento TWC/30/41 "Report").	TWC

## COMENTARIOS FORMULADOS POR EL COMITÉ DE REDACCIÓN AMPLIADO EN 2013

6. En su reunión celebrada en Ginebra los días 9 y 10 de enero de 2013, el TC-EDC examinó el documento TC-EDC/Jan13/12 "Revision of document TGP/8: Part II: Techniques Used in DUS Examination, Section 3, Subsection 3.6: Adapting COYD to special circumstances" (Revisión del documento TGP/8: Parte II, Técnicas utilizadas en el examen DHE, Sección 3, Subsección 3.6: Adaptación del COYD en circunstancias especiales). El TC-EDC propuso introducir las siguientes modificaciones:

3.6.4.2	Cuando es posible agrupar las variedades de manera tal que todas las que se encuentran dentro de un grupo sean distintas de todas las variedades de cualquier otro grupo, sólo es necesario efectuar comparaciones entre las variedades de un mismo grupo. Dado que las variedades de un mismo grupo suelen ser más parecidas entre sí, se puede adaptar el método COYD de modo que se tengan en cuenta los grupos. Si hay <u>un número</u> suficientes <u>de</u> variedades en cada grupo," [...]	TC-EDC
---------	--	--------

7. El Anexo del presente documento contiene el texto propuesto para la Sección 3, nueva Subsección 3.6: "Adaptación del COYD en circunstancias especiales", con arreglo a los comentarios formulados por los TWP, y por el TC-EDC en su reunión de los días 9 y 10 de enero de 2013. Las modificaciones del texto examinado por los TWP en sus sesiones de 2012 y por el TC-EDC en su reunión de los días 9 y 10 de enero de 2013 se indican mediante resaltado y tachado para las supresiones o resaltado y subrayado para las adiciones.

8. Se invita al TC a examinar el Anexo del presente documento como base para la inclusión de la Subsección 3.6 en una futura revisión del documento TGP/8: Parte II, Técnicas utilizadas en el examen DHE, Sección 3.

[Sigue el Anexo]

NUEVO TEXTO PROPUESTO PARA EL DOCUMENTO TGP/8/1: PARTE II: SECCIÓN 3, SUBSECCIÓN 3.6: ADAPTACIÓN DEL COYD EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES

AJUSTE DEL MÉTODO COYD CUANDO SE AGRUPAN LAS VARIEDADES EN EL ENSAYO

3.6.4 Cultivos con caracteres de agrupamiento

3.6.4.1 En algunos cultivos es posible utilizar caracteres de agrupamiento para definir grupos de variedades, de manera tal que todas las que se encuentran dentro de un grupo sean distintas de todas las variedades de cualquier otro grupo ("grupos distintos"). Este agrupamiento puede conservarse en la disposición de los ensayos de modo que, en una repetición, las variedades de un mismo grupo ocupen la misma zona. (Véase el documento TG/1/3, sección 4.8: "Ordenamiento funcional de los caracteres por categorías").

3.6.4.2 Cuando es posible agrupar las variedades de manera tal que todas las que se encuentran dentro de un grupo sean distintas de todas las variedades de cualquier otro grupo, sólo es necesario efectuar comparaciones entre las variedades de un mismo grupo. Dado que las variedades de un mismo grupo suelen ser más parecidas entre sí, se puede adaptar el método COYD de modo que se tengan en cuenta los grupos. Si hay un número suficientes de variedades en cada grupo, se puede aplicar el COYD en cada grupo por separado. No obstante, en la práctica, el número de variedades suele ser demasiado bajo en algunos grupos. En tales casos, se puede ajustar el análisis interanual de la varianza (COYD) para tener en cuenta el agrupamiento. Este método se denomina COYD para agrupamiento grupos (COYDG).

3.6.4.3 El análisis de la varianza del COYD convencional incluye términos para 'año' y 'variedad', mientras que el método COYDG incluye términos para 'año', 'grupo', 'variedad dentro de un grupo' y 'grupo x año'. A continuación se calcula la diferencia mínima significativa (DMS) para las comparaciones entre pares de variedades de un mismo grupo. Se presupone que en todos los grupos puede utilizarse el mismo error estándar. Obsérvese que la DMS será mayor en las comparaciones entre pares de variedades de grupos diferentes.

3.6.4.4 La DMS del COYDG se calcula mediante la ecuación:  $DMS_p = t_p \times SED_G$

donde  $SED_G$  es el error estándar de la diferencia entre dos variedades de un mismo grupo y se calcula de la manera siguiente:

$$SED_G = \frac{\sqrt{2 \times \text{cuadrado medio de la interacción variedades dentro de un grupo por años}}}{\text{número de años de ensayo}}$$

Obsérvese que el cuadrado medio de la interacción variedades dentro de un grupo x años es el mismo que el cuadrado medio residual del análisis de la varianza del COYDG.

3.6.4.5 La DMS del COYDG se utiliza como criterio de distinción en lugar de la DMS del COYD. Aunque suele ser menor, conviene comprobar si es así en series históricas de datos.

3.6.4.6 El método COYDG puede aplicarse utilizando el módulo GTVRP del programa DUST para el análisis estadístico de datos de DHE, que puede solicitarse a la Dra. Sally Watson (correo electrónico: [info@afbini.gov.uk](mailto:info@afbini.gov.uk)) o por medio de <http://www.afbini.gov.uk/dustnt.htm>.

[Fin del Anexo y del documento]